1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Semiología y fisiopatología general II
Titulación	Grado de Odontología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano/inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	2ER Semestre
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Pedro García Bermejo

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Semiología y fisiopatología I forma parte del Módulo Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General y se desarrolla con carácter semestral en el segundo curso del grado de Odontología. Desde una perspectiva general, el propósito de la asignatura es que los alumnos conozcan el sustrato anatómico y los mecanismos fisiopatológicos de producción de las enfermedades.

Las competencias que debe alcanzar el graduado se orientan a su capacitación al servicio de la sociedad mediante la satisfacción de sus demandas sanitarias a través de una formación universitaria integral y de calidad, orientada a la adaptación del estudiante al entorno laboral y a su desarrollo personal dentro de los objetivos de la Facultad de "Ciencias de la Salud" de la Universidad Europea.

Como parte de la formación del alumno, es necesario no solo el conocimiento del proceso salud-enfermedad, sino el aprendizaje, desarrollo de habilidades y relaciones sociales, tanto a nivel profesional y personal, con la finalidad de lograr el trabajo en equipo de manera óptima, adecuada resolución de problema, desarrollo de empatía y confianza en sí mismo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- **CT1:** Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder a sus propios actos.
- **CT10**: Innovación –creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a los problemas que se le plantean.
- **CT5:** Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- **CT6:** Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- **CT8:** Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

Competencias específicas:

- **CE27:** Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
- **CE28:** Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos.
- **CE29**: Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
- **CE30:** Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.
- **CE31:** Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.

- **CE32:** Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica.

- **CE33:** Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades buco-dentales.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Visión global del mecanismo de producción de la enfermedad, sus signos y síntomas, su diagnóstico y su tratamiento.
- **RA2:** Conocimiento de los aspectos teóricos que introducen a la medicina clínica, o sea, los conocimientos generales que se definen como preclínica.
- **RA3:** Estudio de las posibles causas que originan la enfermedad (etiología).
- **RA4:** Conocimiento de los mecanismos por los cuales estas causas actúan de forma nociva (patogenia).
- **RA5:** Análisis de los trastornos que se producen en la función y la estructura de los órganos y sistemas (fisiopatología).

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
• CB2, CB3, CB4, CB5 • CG14, CG15, CG18, CG7, CG8 • CT1, CT10, CT6, CT8 • CE27, CE28, CE29	RA1
• CB2, CB3, CB5 • CG18, CG19, CG8 • CT1, CT8	RA2
• CB2, CB3, CB4, CB5 • CG14, CG15, CG18, CG7, CG8 • CT5, CT8 • CE28	RA3
• CB2, CB3, CB4, CB5 • CG14, CG15, CG18, CG7, CG8 • CT5, CT8 • CE27, CE28	**RA4**

• CB2, CB3, CB4, CB5 • CG14, CG15, CG18, CG7, CG8 • CT5, CT8 • CE27, CE28, CE29	**RA5**

4. CONTENIDOS

La materia esta organizada en cuatro unidades de aprendizaje, las cuales a su vez, están divididas en temas:

Unidad de aprendizaje 1: Fisiopatología y Semiologia del aparato digestivo

Tema 1. Introducción a la patología del aparato digestivo.

Tema 2. Patología del esófago

Tema 3. Patología gastro-duodenal

Tema 4. Patología del intestino delgado y grueso

Tema 5. Insuficiencia hepática

Tema 6. Ictericia

Tema 7. Hipertensión portal

Tema 8. Patología de las vías biliares y páncreas exocrino

Unidad de aprendizaje 2: Fisiopatología y semiología del Endocrino

Tema 9. Introducción a la patología del sistema endocrino.

Tema 10. Patología del páncreas endocrino: Diabetes mellitus.

Tema 11. Patología de la glándula tiroidea.

Tema 12. Patología de las gandulas suprarrenales.

Tema 13. Patología del crecimiento. Enanismos y gigantismos.

Unidad de aprendizaje 3: Fisiopatología y semiología del Sistema Nefrourinario

Tema 14. Introducción a la patología del sistema nefrourinario.

Tema 15. Insuficiencia renal: aguda y crónica.

Tema 16. Patología glomerular.

Tema 17. Patología de las vías urinarias.

Unidad de aprendizaje 4: Fisiopatología y semiología del aparato osteomuscular

Tema 18. Patología ósea: Osteoporosis, osteomalacia y Enfermedad Paget.

Tema 19. Patología articular: artropatías inflamatorias y degenerativas.

Unidad de aprendizaje 5: Fisiopatología y semiología del Sistema Nervioso

Tema 20. Introducción a la patología del sistema nervioso: exploración neurológica.

Tema 21. Patología del estado de conciencia.

Tema 22. Patología del sistema motor.

Tema 23. Patología del LCR y meninges.

Tema 24. Patología de los pares craneales.

Tema 25. Patología de los nervios periféricos (neuropatías) y del músculo (miopatías).

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Método Caso
- Aprendizaje cooperative
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	18
Master Clases	25
Clases Magistrales Virtuales	10
Trabajos en Grupo	5
Ejercicios Prácticos	10
Análisis de Casos	20

Prácticas de Laboratorio	15
Estudio y Trabajo Autónomo	45
Pruebas Presenciales de Conocimiento	2
TOTAL	**150 h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba Objetiva de Conocimiento I. Test y Desarrollo	40%
Prueba Objetiva de Conocimiento II. Caso clínico	10%
Exposición ORAL	10%
Caso/Problema	10%
Prácticas de Laboratorio	10%
Ejercicios Prácticos/ Aula invertida	10%
Ejercicios Prácticos/ Actividad Transversal	10%
TOTAL	**100%**

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5.0, de forma independiente, en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (incluidas las pruebas de conocimiento segregadas en parciales). Se podrá valorar que las pruebas de conocimiento segregadas en parciales hagan media ponderada a partir de una calificación igual o mayor a 4.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto al Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá en cuenta la puntualidad: 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.

El alumno debe de consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

7.2 Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba Objetiva de Conocimiento I. Test y Desarrollo	Junio 2026
Prueba Objetiva de conocimiento II. Caso clínico	Junio 2026
Exposición Oral	Abril/Mayo 2026
Casos/Problemas	Abril/Mayo 2026
Prácticas de Laboratorio	Abril/Mayo 2026
Ejercicios Prácticos/ Aula Invertida	Abril/Mayo 2026
Casos/Actividad Trandisciplinar	Mayo 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Argente H, Alvarez M. Semiología Médica. Fisiopatología, semiotecnia y propedeútica. 3 ª Edicion. Editorial Panamericana 2021

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Bibliografía recomendada indispensable

1. Pastrana Delgado J. (2023). **Fisiopatología y Patología General Básicas para ciencias de la salud**. Barcelona: Elsevier (2ª Edición).

2. Pérez Arellano, J.L. (2019). **Sisinio de Castro. Manual de Patología general**. Elsevier. 8ª edición.

3. Laso Guzman, F.J. (2020). **Introducción a la medicina clínica fisiopatología y semiología**. España: Eselvier. (4ª edición).

Bibliografía recomendada complementaria:

1. Braunwald E (2023). **Harrison: Principios de Medicina Interna**. México: McGraw-Hill/Interamericana. 21ª edición.

2. Guyton, A.C. (2021). **Guyton & Hall, tratado de fisiología médica.** Barcelona: Elsevier España, D.L. 14ª edición.

3. Alvarez A, et al. Cediel Semiologia Médica. 8ª Edición. Editorial Médica Celsius 2019

Paginas web de consulta:

- Medline-PubMed: http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez
- The Cochrane Collaboration: http://www.cochrane.org/
- UpToDate: http://www.uptodate.com/index
- Organización Mundial de la Salud (OMS): http://www.who.int/es/

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.
Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es